

Si quieres mejorar tu **competencia lingüística**, tus opciones de **empleabilidad** y **perspectivas laborales**, así como tu **desarrollo personal** y tu **participación más activa** en la sociedad...

¡Erasmus+ es tu programa!

Con un presupuesto de más de 14.700 millones de euros, Erasmus+ ofrece oportunidades a más de 4 millones de personas.

Si eres **estudiante**, Erasmus+ te ofrece **oportunidades de movilidad** para:



Estudios



Formación



Experiencia laboral



Incluyendo movibilidades a **cualquier país del mundo** en el caso de Educación Superior

Si eres estudiante o acabas de terminar tus estudios y estás interesado en participar en el programa Erasmus+, debes dirigirte a tu organización, institución o centro educativo, ya que son ellos los que pueden solicitar fondos a través de una convocatoria anual de propuestas. Erasmus+ no contempla la solicitud individual de personas físicas.

Erasmus+ es el programa de la Unión Europea para la educación, la formación, la juventud y el deporte para el periodo 2014-2020.

El Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE) es la Agencia Nacional para la gestión del programa Erasmus+ en España en el ámbito de la educación y la formación.

sepie

SERVICIO ESPAÑOL PARA LA
INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN

Para más información, visita nuestras webs:

www.sepie.es

www.erasmusplus.gob.es

Síguenos en Twitter y Facebook:



@sepiegob



ErasmusPlusSEPI



Calle General Oraa, 55. 28006 Madrid (ES)



(+34) 91 550 67 18



(+34) 91 550 67 50



sepie@sepie.es



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, CULTURA
Y DEPORTE

sepie

SERVICIO ESPAÑOL PARA LA
INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN

Estudiantes

*Cambiando vidas,
abriendo mentes*

sepie

SERVICIO ESPAÑOL PARA LA
INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN

Estudiantes de Educación Superior



Si eres estudiante de Educación Superior (Universidad: Grado, Máster o Doctorado; Enseñanzas Artísticas o Deportivas Superiores; Ciclos Formativos de Grado Superior) y estás matriculado en estudios conducentes a un título oficial (incluyendo el doctorado), puedes participar en:

Periodos de Estudio

De 3 a 12 meses en una Universidad o institución de Educación Superior de otro país.

Periodos de Prácticas

De 2 a 12 meses en una institución en el extranjero, **incluyendo a recién titulados** (periodo de prácticas en el plazo de un año desde la obtención del título).

Préstamos para estudiantes de Máster

Erasmus+ te permite solicitar préstamos para realizar tus estudios de Máster en el extranjero.

Títulos conjuntos de Máster

El programa debe incluir un periodo de estudios obligatorio en al menos dos países del programa Erasmus+ diferentes y si se finaliza con éxito, debe llevar a la concesión de una doble titulación o de un título múltiple.

Estudiantes de Formación Profesional



Si eres estudiante o recién titulado de Formación Profesional, Erasmus+ te permite realizar prácticas en el extranjero y así aumentar tus posibilidades de empleabilidad y mejorar tus expectativas laborales, facilitándote la transición del ámbito de la educación y la formación al mercado laboral.

Como estudiante de Formación Profesional (FP básica, Ciclos Formativos de Grado Medio o formación para el empleo/certificados de profesionalidad) puedes participar en:

Periodos de prácticas

De 2 semanas a 1 año en una empresa, centro de trabajo (una ONG, una institución pública...) o una escuela de Formación Profesional.

Además, si eres recién titulado de Formación Profesional, también podrás realizar un periodo de prácticas en el extranjero en el plazo de un año desde la obtención de tu título.

Estudiantes de Educación Escolar



Si tu centro está participando en Erasmus+, tendrás la posibilidad de realizar intercambios entre tu centro educativo y otros centros educativos en Europa.

Además, si estás estudiando ESO o Bachillerato y tienes al menos 14 años, puedes participar en *Movilidad de larga duración del alumnado en Asociaciones Estratégicas escolares* a través de periodos de estudio en un centro educativo asociado en Europa, con una duración de **entre 2 y 12 meses**.

Estudiantes de Educación de Personas Adultas



Si eres estudiante de Educación de Personas Adultas (CEPA, EOI, etc.), tienes la posibilidad de realizar movilidades en el contexto de un proyecto Erasmus+ de cooperación entre instituciones de Educación de Personas Adultas.

